

Objetivos específicos

Objetivo específico 1:  
Analizar las "brechas" establecidas por las estrategias de expansión de cobertura basadas en los sistemas de carácter contributivo respecto de quienes quedan excluidos de tal relación enfatizando en las exigencias a las familias en términos de acreditación de condicionalidades en materia de salud y educación (brecha contributivo -no contributivo)

Abordaje sobre las formas que adquiere la provisión del bienestar entre quienes se integran de forma precaria e inestable al mercado laboral y reciben políticas centrales en materia no contributiva. Asimismo se analizarán las compatibilidades/incompatibilidades entre los mismos, los solapamientos que producen y el papel que juegan las condicionalidades

Asignación Universal por Hijo -ANSES.

Programa Ciudadanía Porteña -CABA.

Programa Argentina Trabaja -Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo -Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Plan Nacer-Sumar - ANSES

Objetivo específico 4:  
Identificar las brechas y sesgos de género subyacentes en la forma predominante de la provisión de bienestar y la distribución social del cuidado en Argentina, atendiendo especialmente al comportamiento de los programas sociales y a los diversos mecanismos de satisfacción de cuidado en general y de cuidado infantil en particular, en contextos de pobreza.

Abordaje de (i) las concepciones subyacentes en torno a las responsabilidades de cuidado que predomina en programas sociales (ii) las responsabilidades de cuidado y estrategias que han asumido las mujeres de escasos recursos en los diversos dispositivos de cuidado en el ámbito comunitario y en el ámbito asistencial, (iii) posibles indicadores de demanda insatisfecha de cuidado por parte de las familias más desaventajadas económicamente

Asignación Universal por Hijo -ANSES.

Programa Ciudadanía Porteña -CABA.

## Políticas sociales analizadas

Análisis de políticas específicas:

**Educación:** Programa FINES del Ministerio de Educación de la Nación;

**Trabajo:** Programas de formación para el trabajo (Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y Seguro de Capacitación y Empleo del MTEySS);

**Vivienda y emergencia habitacional:** Ministerio de Planificación Federal y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;

**Salud:** Plan Nacer del Ministerio de Salud de la Nación;

**Seguridad y previsión social:** Asignación Universal por Hijo para la Protección Social – AUH y jubilaciones y pensiones, ANSES y Secretaria de Seguridad Social, MTEySS;

**Economía social:** Programa Argentina Trabaja -AT del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación;

**Alimentación:** Programa Nacional de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

# Abordaje metodológico. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

Objetivo: presentar una mirada, a la luz del enfoque de derechos humanos, del PNSA, principal política alimentaria implementada en Argentina post crisis del año 2001/2002.

- ❑ Presentar las principales características del PNSA
- ❑ Definir qué se entiende por enfoque de derechos, precisando las especificidades del Derecho a la Alimentación Adecuada (DaAA).
- ❑ Realizar el análisis del PNSA en base a documentos oficiales de los Poderes ejecutivo y Legislativo Nacionales, y de organismos de control nacionales.

Principales características del PNSA:

- ❑ Creado por medio de la Ley N° 25,724 (promulgada enero de 2003)
- ❑ Si bien la ley del PNSA plantea en su artículo 1° que es "... deber indelegable del Estado garantizar el derecho a la alimentación de toda la ciudadanía", ya en el artículo 2° establece una focalización en la cobertura de los requisitos nutricionales de niños hasta los 14 años, embarazadas, discapacitados y adultos mayores desde los 70 años en situación de pobreza.
- ❑ Los objetivos específicos del PNSA fueron: brindar asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad social; facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales –comedores, centros comunitarios, jardines maternos, escuelas y otros–; fortalecer la gestión con descentralización de fondos y asistencia técnica a las diferentes jurisdicciones; impulsar la integración de recursos nacionales, provinciales, municipales y facilitar la participación del tercer sector; realizar acciones integrales en materia de educación alimentaria nutricional, cuidado de la salud y fortalecimiento de las familias

❑ Análisis del PNSA a nivel nacional, obtenidos, identificar en la luz en enfoque de derechos

Fuentes de relevamiento:

- i) Normativa del PNSA
- ii) Evolución presupuestal obtenidos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- iii) Iniciativas legislativas 2002 y 2013.
- iv) Informes de la Auditoría General de la Nación

# de Seguridad Alimentaria

Objetivo: presentar una mirada, a la luz del enfoque de derechos humanos, del PNSA, principal política alimentaria implementada en Argentina post crisis del año 2001/2002.

- Presentar las principales características del PNSA
- Definir qué se entiende por enfoque de derechos, precisando las especificidades del Derecho a la Alimentación Adecuada (DaAA).
- Realizar el análisis del PNSA en base a documentos oficiales de los Poderes ejecutivo y Legislativo Nacionales, y de organismos de control nacionales.

Principales características del PNSA:

- Creado por medio de la Ley N° 25,724 (promulgada enero de 2003)
- Si bien la ley del PNSA plantea en su artículo 1° que es "... deber indelegable del

- ❑ Realizar el análisis del PNSA en base a documentos oficiales de los Poderes ejecutivo y Legislativo Nacionales, y de organismos de control nacionales.

### Principales características del PNSA:

- ❑ Creado por medio de la Ley N° 25,724 (promulgada enero de 2003)
- ❑ Si bien la ley del PNSA plantea en su artículo 1° que es “... deber indelegable del Estado garantizar el derecho a la alimentación de toda la ciudadanía”, ya en el artículo 2° establece una focalización en la cobertura de los requisitos nutricionales de niños hasta los 14 años, embarazadas, discapacitados y adultos mayores desde los 70 años en situación de pobreza.
- ❑ Los objetivos específicos del PNSA fueron: brindar asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad social; facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales –comedores, centros comunitarios, jardines maternos, escuelas y otros–; fortalecer la gestión con descentralización de fondos y asistencia técnica a las diferentes jurisdicciones; impulsar la integración de recursos nacionales, provinciales, municipales y facilitar la participación del tercer sector; realizar acciones integrales en materia de educación alimentaria nutricional, cuidado de la salud y fortalecimiento de las familias

□ Análisis del PNSA a través de documentos oficiales de los poderes Ejecutivo y Legislativo nacionales, y de organismos de control nacionales para, con los datos obtenidos, identificar eventuales aspectos críticos del plan que ameriten observaciones a la luz en enfoque de derechos.

Fuentes de relevamiento:

- i) Normativa del PNSA e información del Ministerio de Desarrollo Social
- ii) Evolución presupuestaria del PNSA desde el año 2003 al año 2012 en base a datos obtenidos del Ministerio de Economía de la Nación
- iii) Iniciativas legislativas presentadas en el Congreso Nacional referidas al PNSA entre 2002 y 2013.
- iv) Informes de la Auditoría General de la Nación sobre el PNSA

# Abordaje metodológico. Objetivos y actividades

## Proyecto: "Políticas públicas en contexto de marginaciones sociales. Una aproximación al análisis de las capacidades estatales y la equidad de género en la región metropolitana de Buenos Aires" (UBA/UNSAM/ELA)

**Actividades de objetivo específico I \*** *Identificar y analizar las brechas de bienestar establecidas por la relación entre la estructura de riesgos sociales, los programas sociales seleccionados y las formas de resolución del cuidado.*

**A.** Relevamiento normativo y material institucional para el análisis del alcance de los programas sociales seleccionados: Plan Nacer- Sumar del Ministerio de Salud de la Nación); Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE), a cargo de la ANSES, Programa ELLAS HACEN en el marco del Programa de Inclusión Social por Trabajo (Ministerio de Desarrollo Social).

**B.** Análisis en función de la información disponible, de la cobertura, impacto y resultados de los programas seleccionados en la región metropolitana de Buenos Aires. Específicamente analizar las capacidades estatales en el diseño y ejecución de los mismos que posibilitan/interfieren en la superación de las situaciones de marginaciones sociales.

**C.** Entrevistas a informantes claves (actores del sector público y organizaciones sociales) a fin de determinar los supuestos que estuvieron presentes en el proceso de la hechura de las políticas y el impacto de los programas. Entre otros se entrevistarán a decisores políticos de la provincia de Buenos Aires y de la CABA, formadores de opinión y organizaciones sociales y comunitarias

**D.** Procesamiento y análisis de entrevistas.

**E.** Elaboración de un documento de trabajo con los principales hallazgos y recomendaciones de políticas públicas

**Actividades de objetivo específico III:** *Examinar la distribución y formas de acceso al transporte público (autobuses, trenes, subtes) -incluyendo transporte escolar -en la RMBA por género y estrato socioeconómico.*

**A.** Análisis de servicios de transporte público en la región metropolitana de Buenos Aires: composición (servicios de autobús, tren y subte), disponibilidad, lógica de organización, oferta geográfica definida y capacidad de pago de usuarios/as.

**B.** Selección de la cobertura de transporte escolar de acuerdo con la oferta pública/privada del mismo en dos municipios del conurbano, a determinar.

**C.** Identificación de las brechas en términos de disponibilidad/acceso a los medios de transporte público y escolar por género y estrato socioeconómico en la RMBA.

**D.** Elaboración de un documento de trabajo con los principales hallazgos y recomendaciones para entidades de transporte (entes reguladores de Transporte) y responsables sistema educativo.

**Actividades de objetivo específico IV \*** *Identificar la oferta y desempeño de los programas sociales para la atención de necesidades de mujeres víctimas de violencia, revisando la articulación entre las distintas provisiones estatales y de las organizaciones sociales*

**A.** Relevamiento normativo y análisis del Programa "Ellas Hacen" en el marco del Programa de Inclusión Social por Trabajo (Ministerio de Desarrollo Social) y de otras respuestas de provisión pública para mujeres víctimas de violencia de género en la RMBA.

**B.** Revisión de información cuantitativa disponible sobre la aplicación de los programas destinados a mujeres en la RMBA

**C.** Revisión de decisiones judiciales vinculadas con casos de violencia de género a partir del Observatorio de Sentencias Judiciales de ELA.

**D.** Entrevistas a actores e informantes clave que trabajan en la RMBA, como por ejemplo responsables de organizaciones de mujeres, para identificar brechas de bienestar resultantes de la aplicación de los programas existentes.

**E.** Aplicación de los indicadores de progreso aprobados por el MESECVI (Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará) vinculado con la garantía de las mujeres de vivir una vida libre de violencia. Análisis del informe remitido por Argentina al Comité de Expertas (CEVI) y posibles usos de los indicadores de progreso.

**F.** Elaboración de un documento de trabajo con los principales hallazgos y recomendaciones de políticas públicas superadoras de las brechas y discriminaciones existentes.

**Actividades de objetivo específico I \*** *Identificar y analizar las brechas de bienestar establecidas por la relación entre la estructura de riesgos sociales, los programas sociales seleccionados y las formas de resolución del cuidado.*

**A.** Relevamiento normativo y material institucional para el análisis del alcance de los programas sociales seleccionados: Plan Nacer- Sumar del Ministerio de Salud de la Nación); Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE), a cargo de la ANSES, Programa ELLAS HACEN en el marco del Programa de Inclusión Social por Trabajo (Ministerio de Desarrollo Social).

**B.** Análisis en función de la información disponible, de la cobertura, impacto y resultados de los programas seleccionados en la región metropolitana de Buenos Aires. Específicamente analizar las capacidades estatales en el diseño y ejecución de los mismos que posibilitan/interfieren en la superación de las situaciones de marginaciones sociales.

**C.** Entrevistas a informantes claves (actores del sector público y organizaciones sociales) a fin de determinar los supuestos que estuvieron presentes en el proceso de la hechura de las políticas y el impacto de los programas. Entre otros se entrevistarán a decisores políticos de la provincia de Buenos Aires y de la CABA, formadores de opinión y organizaciones sociales y comunitarias

**D.** Procesamiento y análisis de entrevistas.

**E.** Elaboración de un documento de trabajo con los principales hallazgos y recomendaciones de políticas públicas

**Actividades de objetivo específico III:** *Examinar la distribución y formas de acceso al transporte público (autobuses, trenes, subtes) -incluyendo transporte escolar -en la RMBA por género y estrato socioeconómico.*

**A.** Análisis de servicios de transporte público en la región metropolitana de Buenos Aires: composición (servicios de autobús, tren y subte), disponibilidad, lógica de organización, oferta geográfica definida y capacidad de pago de usuarios/as.

**B.** Selección de la cobertura de transporte escolar de acuerdo con la oferta pública/privada del mismo en dos municipios del conurbano, a determinar.

**C.** Identificación de las brechas en términos de disponibilidad/acceso a los medios de transporte público y escolar por género y estrato socioeconómico en la RMBA.

**D.** Elaboración de un documento de trabajo con los principales hallazgos y recomendaciones para entidades de transporte (entes reguladores de Transporte) y responsables sistema educativo.

*oferta y desempeño de los programas sociales  
violencia, revisando la articulación entre las  
sociales*

los Hacer" en el marco del Programa de

**Actividades de objetivo específico IV** \* *Identificar la oferta y desempeño de los programas sociales para la atención de necesidades de mujeres víctimas de violencia, revisando la articulación entre las distintas provisiones estatales y de las organizaciones sociales*

**A.** Relevamiento normativo y análisis del Programa “Ellas Hacen” en el marco del Programa de Inclusión Social por Trabajo (Ministerio de Desarrollo Social) y de otras respuestas de provisión pública para mujeres víctimas de violencia de género en la RMBA.

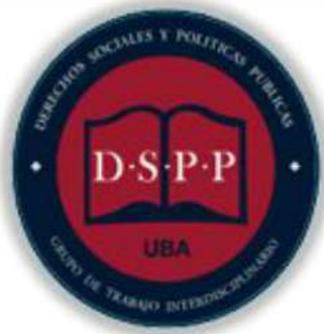
**B.** Revisión de información cuantitativa disponible sobre la aplicación de los programas destinados a mujeres en la RMBA

**C.** Revisión de decisiones judiciales vinculadas con casos de violencia de género a partir del Observatorio de Sentencias Judiciales de ELA.

**D.** Entrevistas a actores e informantes clave que trabajan en la RMBA, como por ejemplo responsables de organizaciones de mujeres, para identificar brechas de bienestar resultantes de la aplicación de los programas existentes.

**E.** Aplicación de los indicadores de progreso aprobados por el MESECVI (Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará) vinculado con la garantía de las mujeres de vivir una vida libre de violencia. Análisis del informe remitido por Argentina al Comité de Expertas (CEVI) y posibles usos de los indicadores de progreso.

**F.** Elaboración de un documento de trabajo con los principales hallazgos y recomendaciones de políticas públicas superadoras de las brechas y discriminaciones existentes.



**GRUPO DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO, DERECHOS SOCIALES Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS (UBA)**

**MUCHAS GRACIAS**

**Lorena Balardini**

**[lbaldardini@derecho.uba.ar](mailto:lbaldardini@derecho.uba.ar)**